Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, cultural y educativo el libro de José H. Bahamonde, "El Clamor del Piltri", publicado por Editorial Argenta Sarlep S.A.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 268/2008